



2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. PERIODO 2022-2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

En Huixquilucan, Estado de México, EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, a las once horas, en las instalaciones de la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México; ubicada en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se reunieron los ciudadanos: Lic. Ana Luisa Pérez Aguilar Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández, Directora General; Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Maribel Villarreal Vázquez, Directora Jurídica; Lic. Isabel Jasso Padilla, Contralora Interna y Lic. Luis Ariel García Zertuche, Tesorero, todos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, para el periodo 2022-2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

1

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Sustitución de integrantes del Comité Interno.
4. Análisis y en su caso, actualización y aprobación del incremento de 47 a 51 Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.
5. Análisis y en su caso aprobación del formato que contiene el reporte del Primer Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023 (Formato 2 DPTS Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual)
6. Asuntos generales.
7. Cierre de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.

Para dar inicio a la Sesión, la Presidenta instruye al Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia, informando este último que se cuenta con quórum legal para sesionar, toda vez que se encuentran presentes las totalidad de los integrantes, por lo que, siendo las once horas con cinco minutos del TRECE de marzo del dos mil veintitrés, la Presidenta declara instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 e instruye al Secretario Técnico, de paso al siguiente punto del orden del día.



2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico, de lectura al orden del día y lo someta a consideración de los miembros del Comité Interno, para su aprobación. Informando este último, que el orden del día para esta Sesión Ordinaria, ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Presidenta instruye al Secretario Técnico, de paso al siguiente punto del orden del día.

TERCERO. SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ.

Esta Secretaría hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, la sustitución de los siguientes integrantes del Comité:

-Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández por la Lic. Ana Luisa Pérez Aguilar Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Mtra. María Eugenia Torres Pérez Tejada, por la Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández, Directora General; Lic. César Hernández Danel, por el Lic. Luis Ariel García Zertuche, Tesorero.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO. ANÁLISIS, ACTUALIZACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO DE 47 A 51 CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Esta Secretaría hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que derivado de la Aprobación el pasado 16 de febrero del Reglamento Orgánico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huixquilucan Estado de México, se desincorpora la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Dirección Jurídica; por lo anterior para realizar la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, la Dirección Jurídica informó sobre la creación de la Cédula de Trámites y Servicios: "Asesoría Jurídica".

Además la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables informó a esta Secretaría que la Cédula de Trámites y Servicios relativa al "Trámite de Credencial INAPAM" ha sido dada de baja debido a que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ya no propuso renovar el convenio para el trámite de credenciales y vinculación laboral, con el SMDIF de Huixquilucan ya que el trámite lo direccionó a las oficinas de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal.

Por su parte, la Dirección de Atención Psicológica informó que la Cédula de Trámites y Servicios relativa al "Programa Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM)", ha sido cancelada debido a que el



2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México DIFEM realizó modificaciones en los programas preventivos.

La Dirección de Servicios Médicos agrega 5 Cédulas de Trámites y Servicios denominadas "Atención de Cirugía de Hernia Abierta", "Atención de Cirugía Hernia Laparoscópica", "Consulta de Ginecología y Obstetricia", "Consulta de Nutrición" y "Consulta de Pediatría". Derivado de las necesidades propias del Área y para dar una atención que abarque el nivel hospitalario que la ciudadanía de Huixquilucan requiere.

Una vez analizado el punto cuarto del orden del día, los integrantes de este Comité aprueban por unanimidad de votos, procediendo a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR/SMDIFH/01/01-ORD/2023. El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, acuerda por unanimidad de votos aprobar las 51 Cédulas de Trámites y Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México.

Acto seguido se continúa con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FORMATO QUE CONTIENE EL REPORTE DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA MEJORA REGULATORIA 2023 (FORMATO 2 DPTS REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL).

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, presenta para su análisis y aprobación de los avances en la reducción del tiempo de respuesta en días hábiles de las cédulas y trámites de servicio "Consulta Psicológica", "Seguimiento a Menores Trabajadores Marginales (METRUM) (tramite cancelado)", "Inclusión social (Dirección de Atención a la Discapacidad)", "Ingreso a la estancia de día, temporal o permanente en el centro Gerontológico Sagrado Corazón".

Una vez analizado el punto quinto del orden del día, los integrantes de este Comité aprueban por unanimidad de votos el formato en cuestión.

SEXTO. ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo de este punto la Presidenta, manifiesta: ¿Alguien tiene algún tema que pudiera ser tratado como asunto general?

Si no existe tema al respecto, Secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.





2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a:

SÉPTIMO. CIERRE DE SESIÓN.


Una vez agotado los puntos del orden del día para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día trece de marzo del dos mil veintitrés, la Presidenta, declara concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia.



LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR
PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA


LIC. MA. GUADALUPE ROSAS
HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN


LIC. MARIBEL VILLARREAL VÁZQUEZ
DIRECTORA JURÍDICA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN


LIC. ISABEL JASSO PADILLA
CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN


LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE
TESORERO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN



LIC. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ
SALAZAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, SECRETARIO
TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN




**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO,
PERIODO 2022-2024**

LISTA DE ASISTENCIA, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, 13 DE MARZO DE 2023



**LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR
PRESIDENTA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA**



**LIC. MA. GUADALUPE ROSAS
HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL
SMDIF HUIXQUILUCAN**



**LIC. MARIBEL VILLARREAL
VÁZQUEZ
DIRECTORA JURÍDICA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN**



**LIC. ISABEL JASSO PADILLA
CONTRALORA INTERNA DEL
SMDIF HUIXQUILUCAN**



**LIC. LUIS ARIEL GARCÍA
ZERTUCHE
TESORERO DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN**



**LIC. FELIPE DE JESÚS
RODRÍGUEZ SALAZAR**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, SECRETARIO
TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN**